## noticiario noticiario noticiario

## CLAUSURA DEL CURSO ESCOLAR EN LA ESCUELA DE TÉCNICAS DE SEGURIDAD, DEFENSA Y APOYO (ETESDA)

I día 5 de julio tuvo lugar en la plaza de armas de la ETESDA la entrega de diplomas a los militares profesionales de tropa y marinería de la 13ª promoción (1ª incorporación), que finalizaron su formación en la Escuela. Con este acto se clausuró el curso escolar 2001/02.

La escuela es el centro de enseñanza del Ejército del Aire que recibe mayor número de alumnos cada año. El pasado curso pasaron por sus aulas 1.683 profesionales de nuestro Ejército, de ejércitos de otras naciones y miembros de policías locales.

1.603 militares profesionales de tropa y marinería (374 personal femenino) tuvieron el primer contacto con nuestro Ejército y aprendieron lo que es la institución militar, sus normas y sus valores. Esta formación constituve la base de cualquier actividad que desarrollen durante su permanencia en las Fuerzas Armadas.

La necesidad de proteger nuestra fuerza aérea y apovar su despliegue exige profesionales preparados en

una gran variedad de especialidades que curso tras curso se imparten en esta escuela: seguridad y defensa, operaciones aéreas (NBQ y contraincendios, auxiliar de bustibles, zona de vuelos), hostelería, logística aérea

supervisor de carga, com-

(apoyo al personal, sanidad).

En relación con la enseñanza de perfeccionamiento se impartieron dos cursos de seguridad y defensa, dos cursos de protección de personalidades, dos cursos de quía y adiestramiento de perros-policía, un curso de hostelería y alimentación.

Para desarrollar los distintos programas se impartieron 18.310 horas lectivas y se realizaron una media de 13,8 actividades simultáneas cada periodo de clase. Las enseñanzas eminentemente teórico-prácticas exigieron durante muchos periodos realizar actividades que se extendieron durante las 24 horas del día debido a los numerosos ejercicios y prácticas que deben ser llevadas a cabo en ambiente nocturno.





## **INAUGURACION DE LA RESIDENCIA DE ACCION** SOCIAL DE LOS ALCAZARES

I día 5 de julio en la Base Aérea de San Javier, el teniente general jefe del Mando Aéreo del Estrecho y Segunda Región Aérea, Fernando Mosquera Silvén, acompañado por el general iefe del Mando de Personal, general director de Asistencia al Personal, coronel jefe de la Base Aérea de San Javier y coronel jefe de la Sección de Residencias de Acción social, presidió el acto de inauguracón de la residencia de acción social de "Los Alcázares" el cual se desarrolló con el siguiente programa:

- Lectura de la Resolución núm. 231/2001 de 1 de octubre de 2001 de JEMA por la que se crea la residencia militar de "Los Alcázares" para uso preferente del personal militar de tropa profesional del Ejército del Aire y sus familiares.

- Bendición de la instala-



ción por el capellán de la Academia.

- Descubrimiento de la placa conmemorativa por el GJMAEST.

La residencia cuenta con 18 apartamentos los cuales constan de hall, cuarto de baño (completo), cuarto de estar con dos sofás-camas, dormitorio de dos camas v además están dotados de microondas, nevera, TV, vajilla, etc.

Prestación de servicios: pistas de tenis, pistas de atletismo, frontenis, gimnasio, polideportivo (baloncesto, balonmano, etc), comedor en 1ª comida (del 15 de junio al 15 de septiembre).

En el primer verano de funcionamiento se ha concedido alojamiento en turnos de 15 días a 41 tropa profesional acompañados por 65 familiares lo que da un total de 106 personas.

La residencia permanecerá abierta todo el año y el personal de tropa que esté interesados en disfrutar de la misma se pueden dirigir directamente al jefe de la Residencia.